





Resolución Nº 141/2022 Acta Ordinaria N° 013/2022

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y la Sra Alcaldesa ordenador de pagos, debiendo informar al Sr. Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición de gastos del mes de Abril 2022 (período del 1° al 30 de Abril del 2022) \$ 189.153,21 (pesos uruguayos ciento ochenta y nueve mil ciento cincuenta y tres con 21/100 ) del Fondo de Incentivo para Gestión Municipal.

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División Imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dpto. de Recuros Financieros.

> ania Vecchio Aldaldesa

Registrese en los árchivos de Resoluciones del Municipio.

CONCEJAL Parque del Plata y Las Toscas

JOHNSON SUPLANK

CONCEJAL

Parque del Plata y Las Toscas

## MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Rendición del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal del 01/04 al 30/04/2022.-PLANILLA

\$ 30.0000 \$ 83.956,00 Gobie Cane TV TO T \$ 12.000,00 \$ 27.500,00 \$ 1.387,00 \$ 2.030,00 \$ 1.498,00 \$ 12.500,00 \$ 1.400,00 \$ 298,00 \$ 1.192,00 \$ 862,00 \$ 69,21 \$ 5.000,00 \$ 2.743,00 6.718,00 30.000,00 83.956.00 MPORTE EN 12.000,00 27.500,00 1.387,00 2.030,00 1.498,00 298,00 1.400,00 12.500,00 862,00 1.192,00 69,21 2.743,00 6.718,00 5.000,00 PESOS TIPO DE 000 0,00 00'0 0,00 CAMBIO 0,00 00'0 0,00 00'0 00'0 00'0 00'0 00'0 0,00 00'0 00'0 0,00 0,00 IMPORTE DÓLARES 00'0 00'0 0,00 0,00 00'0 00'0 00'0 0,00 00'0 00'0 0,00 0,00 00'0 0,00 00'0 Comisión Transferencia a Otros Stikers "Fiesta de la Cerveza" Apoyo Fútbol Femenino Sub 13 Res. N. 106/2022 del Concejo Artículos de Construcción Artículos de Construcción Articulos de Construcción Artículos de Construcción Sonido Festival Fusión Artículos de Construcción Jarras e Impresiones Titeres de la Costa Impresión Volantes Combustible DETALLE Sintra 3MM Remeras Combustible Bancos Municipal Basan Gastronómico S.A.S Caytano Caceres Fernando Monica Protesoni C.I. 34747331 Verónica Rivera Valverde Alejandra Silvana Dalmau Alejandra Silvana Dalmau RAZÓN SOCIAL Mountline S.A. Barraca Inter Agremyarte Copiser S.A. Barraca Inter Barraca Inter Mountline S.A. Barraca Inter Barraca Inter BROU 04/04/22 04/04/22 07/04/22 **FECHA** 07/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 21/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 20/04/22 DOCUMENTO OM 1376 OM 1387 OM 1294 OM 1488 OM 1493 OM 1397 OM 1573 OM 1491 OM 1574 OM 1494 OM 1496 OM 1502 OM 1501 OM 1575 OM 1579 OE 7948

CONCEJAL Pargue del Plata y Las Toscas SAUNGTON GUTIERREZ

13001-42

Carried Corners

/KBACATA CONCEJAL

\$ 189.153,21

TOTAL

Parque del Plata y Las Toscas

Página 1 de 1

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy